

## Evento Relevante de Representante Común



FECHA: 29/07/2020

### BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

<b>CLAVE DE COTIZACIÓN</b>	GFAMSA
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	GRUPO FAMSA, S.A.B. DE C.V.
<b>LUGAR</b>	Ciudad de México

### ASUNTO

GFAMSA 06919:Actualización de una causa de vencimiento anticipado.

### EVENTO RELEVANTE

Hacemos referencia: (i) al programa de colocación de certificados bursátiles de corto plazo autorizado a Grupo Famsa, S.A.B. de C.V. (el "Emisor") por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores mediante oficio número 153/5162/2015 de fecha 9 de marzo de 2015 (el "Programa"); (ii) al título de los certificados bursátiles de corto plazo al portador identificados con la clave de pizarra "GFAMSA 06919" emitidos por el Emisor al amparo del Programa (el "Título" y los "Certificados Bursátiles", respectivamente), en el cual Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero actúa como representante común de los tenedores de los Certificados Bursátiles (el "Representante Común") y (iii) al evento relevante publicado por el Representante Común, a través del SEDI y del STIV-2, el 23 de julio de 2020 (el "Evento Relevante").

Los términos utilizados con mayúscula inicial que no sean definidos en el presente escrito tendrán el significado que a los mismos se les atribuye en el Título.

En seguimiento al Evento Relevante, por medio del presente hacemos de su conocimiento que el Emisor no efectuó el pago de los intereses ordinarios devengados por los Certificados Bursátiles, correspondientes al décimo Periodo de Intereses, comprendido del 25 de junio de 2020 al 23 de julio de 2020, por la cantidad de \$74,108.49 (setenta y cuatro mil ciento ocho Pesos 49/100), dentro del término de 3 (tres) Días Hábiles siguientes a la fecha en que dicho pago debió efectuarse, plazo que expiró el día de ayer.

Atento a lo anterior, se hace de su conocimiento que el día de hoy se ha actualizado la causa de vencimiento anticipado de los Certificados Bursátiles señalada en el inciso a. del apartado 9. Causas de Vencimiento Anticipado del Título.

En consecuencia, el Representante Común, en términos de lo establecido en los apartados 10. Causas de Vencimiento Anticipado y 11. Incumplimiento en el pago de Principal e Intereses del Título, con fecha de hoy ha convocado a una asamblea de Tenedores para que esta resuelva, en su caso, el ejercicio de las acciones de cobro correspondientes y/o cualquier otra medida que considere pertinente.

### MERCADO EXTERIOR